



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME

AJ/UAI/INF/31/2021

"VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE DATOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO, GESTIÓN 2020".

El objetivo de la verificación es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el control y conciliación de Datos en las Planillas Salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Autoridad de fiscalización del Juego - AJ correspondiente a la gestión 2020.

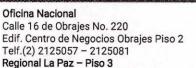
El objeto de nuestro examen está constituido por toda documentación contable y administrativa relacionada con la preparación y emisión de las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, como ser:

- Manual de Procedimiento para el Control y Conciliación de los Datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros individuales de cada servidor(a) público(A) y/o consultor de la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ gestión 2020.
- Files de personal Permanente y Consultores Individuales de Línea.
- Planillas mensuales de Sueldos y Salarios.
- Planilla de Altas y Bajas (R-0190) en el cual se calcula los d\u00edas trabajados, bono de antig\u00fcedad, descuentos por atrasos, abandonos u omisiones de marcado, por procesos sumarios y por licencia sin goce de haberes.
- Planilla Tributaria del SIGEP.
- Reporte de Asistencia.
- Planilla Impositiva (RC-IVA).
- Informe de novedades emitida por el Profesional IV del Departamento de Recursos Humanos.
- Memorándum de Ingreso de Personal No sujeto a la Carrera Administrativa.
- Aceptación de Renuncias.
- Certificación Calificación Años de Servicio CAS
- Control de Viáticos(R-664)
- Reporte de Otros Ingresos por concepto de Refrigerios (R-663)
- Comprobantes C-31 registró por el pago de sueldos y salarios.

RESULTADOS DEL EXAMEN

3.1. Documentos faltantes en los Files del personal de planta y consultores individuales de línea.

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



Telf. (2) 2125385 - E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1 Manzana 7 Zona Norte Telf. (3) 3323031 -3333031

Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba Calle Ayacucho esquina Heroínas Edificio ECOBOL Telf. (4) 4661000 - 4661001 Email: aj.cbb@aj.gob.bo



*







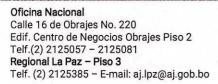


- **3.2.** Partes de Ingreso o Aviso de Afiliación presentados en la Entidad Gestora de forma inoportuna.
- **3.3.** Observaciones al Formulario de Declaración Jurada de Ingresos con Recursos Públicos(R-0677) y Formulario de incompatibilidades (R0180).
- 3.4. Perfil del personal nuevo no acorde con el Manual de Puestos.
- 3.5. Manual de Procedimiento para el control y conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor (a) público (a) no aprobado a través de Resolución Administrativa Ejecutiva

La Paz, 28 de junio de 2021

Thenny Gonzalo Choque Sarzuri Caub nº 14328 - Cauld nº 5412 JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA AUTORIDAD DE EXCALIZACION DEL JUEGO AL

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación





Regional Cochabamba Calle Ayacucho esquina Heroínas Edificio ECOBOL Telf. (4) 4661000 - 4661001 Email: aj.cbb@aj.gob.bo





